

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el próximo **VIERNES, 31 de octubre de 2025**, a las **9:30** horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DÍA fijado por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta para esta sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General para que puedan ser examinados, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2025.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Propuesta para aprobar la prórroga del contrato de suministro y servicio de impresión, escaneado y fotocopiado de documentos para el Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

3.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

3.1 Propuesta para aprobar convenio-subvención con la Asociación Audiovisual Blackclap para la organización y desarrollo del XIV Festival de Cine Fantástico de Castilla y León “Terroríficamente Cortos”.

4.- BIENESTAR SOCIAL.

4.1 Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a Unicef, en el marco de la convocatoria de subvenciones plurianuales para organizaciones no gubernamentales para el desarrollo dirigidas a la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo 2024-25.

4.2 Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación Solidaridad Globalizada, en el marco de la convocatoria de subvenciones plurianuales para organizaciones no gubernamentales para el desarrollo dirigidas a la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo 2024-25.

Firma 1 de 1
Maria Ángeles Madrid Arlanzón

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 8eba1b6bb4ee4ff481e4b9af3c511f93001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- 4.3** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación Banco de Alimentos de Palencia, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.4** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación Aspace Palencia, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.5** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación Autismo Palencia, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.6** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación Hermandad de Donantes de Sangre, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.7** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación de Ayuda al Drogodependiente (ACLAD), en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.8** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Palencia (ARPA), en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.9** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación de Esclerosis Múltiple Palencia, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.10** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación Palentina para el Apoyo de Altas Capacidades, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.11** Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Fundación Juan Soñador, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2025.
- 4.12** Propuesta de corrección de error material, relativo a nombre de proyecto, en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de octubre de resolución de la convocatoria de subvenciones en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, 2025

Firma 1 de 1	
Maria Ángeles Madrid Arlanzón	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 8eba1b6bb4ee4ff481e4b9af3c511f93001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





5.- CEMENTERIO.

5.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

5.2 Propuesta para aprobar permuta de sepultura.

6.- Dar cuenta del siguiente decreto de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía:

6.1 2025/9104 (No continuar con el procedimiento de licitación del contrato administrativo de servicios de consultoría y asistencia especializada para el diseño, implementación y gestión de un proyecto de atracción y mantenimiento de inversiones en la ciudad de Palencia).

7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica.

LA VICESECRETARIA
D.^a M.^a Ángeles Madrid Arlanzón

Firma 1 de 1
Maria Ángeles Madrid Arlanzón

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 8eba1b6bb4ee4ff481e4b9af3c511f93001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

